

Número antiguo	Número de orden	Apellidos y nombre	Puntos
225	237	Montaner Escolano, Ascensión Aurora	7,200
226	238	Gómez Alcolado, María Neri	7,200
227	239	Afonso Cabrera, Eugenio	7,100
228	240	Fernández Susino, Rafael	7,100
229	241	Galán Molero, Isabel	7,000
230	242	Carbonell Flexas, Margarita	7,000
231	243	López Santamaría, María del Carmen	7,000
232	244	Caballero Almena, Juan	7,000
233	245	Celades Rubio, Manuel	7,000
234	246	Herrera Socorro, Ofelia	7,000
235	247	Valle Bonilla, Juana Rosalia	7,000
236	248	Repiso Jiménez, Rosa María	7,000
237	249	Rebate Gallego, Carmen	7,000
238	250	García Manzano, Paloma	7,000
239	251	Luis González, Victoriano	7,000
240	252	Morales Mirat, María Cristina	7,000
241	253	Trillo López, Candelaria	7,000
243	254	García Mas, Ana María	7,000
241 bis 2	255	Hernández Castro, Josefa María	7,000
241 bis 1	256	Reyes Manrique de Lara, María del Carmen	7,000
244	257	Llonch Romagosa, Cristina	7,000
242	258	Sánchez Muñoz, Juan	7,000
245	259	Moreno Corbacho, Angelines	7,000
246	260	Buxeda Puerto, Consolación	7,000
247	261	Zoreda Piñera, María del Rosario	7,000
248	262	López Souto, Dolores	7,000
249	263	López de Subijana Martínez, Asunción	7,000
250	264	Becerra Guzmán, Guadalupe	7,000

17270 *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de junio de 1990 por la que se convoca concurso específico (grupos A y B), para la provisión de puestos de trabajo, vacantes en el Departamento.*

Advertido error en la publicación de la Orden de 25 de junio de 1990 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (grupos A y B), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 5 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Puesto: Jefe Servicio Documentación y Biblioteca (número de orden 34). En la columna: Méritos adecuados a características del puesto, debe añadirse «(1) (2)».

Puesto: Jefe Sección de Tratamiento de primer grado (número de orden 66). En la columna «Adscripción Cuerpos», donde dice: «AX21», debe decir: «EX21».

Puesto: Jefe Sección de Tratamiento de segundo y tercer grado (número de orden 67). En la columna: Méritos adecuados a características del puesto. Donde dice: «Licenciado en Psicología», debe decir: «Licenciado en Psicología y/o Sociología». Y en la columna «Adscripción Cuerpos», donde dice: «AX21», debe decir: «EX21».

Puesto: Jefe Sección de Permisos (número de orden 68). En la columna «Adscripción Cuerpos», donde dice: «AX21», debe decir: «EX21».

Puesto: Jefe Sección N. 24 (número de orden 69). En la columna: Méritos adecuados a características del puesto, debe añadirse: «(1) (2)». Y en la columna «Adscripción Cuerpos», donde dice: «AX21», debe decir: «EX21».

Puesto: Jefe Servicio Asistencia Centros (número de orden 72). En la columna: Méritos adecuados a características del puesto, debe añadirse: «(1) (2)».

MINISTERIO DE DEFENSA

17271 *RESOLUCION 160/38951/1990, de 17 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se publica la composición de los Tribunales de exámenes de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil profesional.*

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero, y en cumplimiento del apartado 5, Tribunales de exámenes, de la Resolución 432/38685/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 126), de

anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil profesional, se publica a continuación la composición de los Tribunales:

Jefe del Tribunal de exámenes

Titular: General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, excelentísimo señor don Eduardo Romero Quintanilla.

Suplente: Coronel de la Guardia Civil don Juan Luis Martínez Ibáñez.

Secretario:

Titular: Teniente Coronel de la Guardia Civil don Ramón Aldea Lafria.

Suplente: Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Juan Pérez.

Tribunal de nivel de conocimientos

Titulares:

Presidente: Coronel de la Guardia Civil don Juan Luis Martínez Ibáñez.

Vocales:

Teniente Coronel de la Guardia Civil don Luis Fiteni Rodríguez.
Teniente Coronel de la Guardia Civil don Carlos Lázaro Corthay.
Comandante de la Guardia Civil don Rafael Oreja Egaña Rodríguez.
Comandante de la Guardia Civil don Jesús García García Fandiño.
Capitán de la Guardia Civil don Pedro Sanchidrián Martín.
Teniente de la Guardia Civil don Flaviano Rivero Flores.

Suplentes:

Presidente: Coronel de la Guardia Civil don Fernando de Mena y Ginovés.

Vocales:

Teniente Coronel de la Guardia Civil don Julio Bezos Rodríguez.
Teniente Coronel de la Guardia Civil don Carlos Abad Ruiz.
Comandante de la Guardia Civil don Angel Sánchez Olivares.
Comandante de la Guardia Civil don Antonio Benítez Paniagua.
Capitán de la Guardia Civil don Miguel Blanco Sánchez.
Teniente de la Guardia Civil don José Labrador Labrador.

Tribunal Médico

Titulares:

Presidente: Coronel de Sanidad don Fernando Piédrola Sala.

Vocales:

Comandante de Sanidad don José Manuel Flores Hernández.
Comandante de Sanidad don Pedro Reixa Pérez-Peñamaría.
Capitán de Sanidad don Julio Espinosa Urbina.
Capitán de Sanidad don José Manuel Prieto del Portillo.
Capitán de Sanidad don José Fernando Álvarez Mínguez.
Capitán de Sanidad don Juan Ignacio López Cuenca.

Suplentes:

Presidente: Comandante de Sanidad don Eduardo Resta Pajares.

Vocales:

Capitán de Sanidad don Manuel Gil Bergua.
Capitán de Sanidad don Eduardo Moreno Rodríguez.
Capitán de Sanidad don José F. Estella Lana.
Capitán de Sanidad don Francisco Calleja Escribano.
Capitán de Sanidad don Antonio Rocasolona Mostacero.
Teniente de Sanidad don Juan Olmo López.

Tribunal de pruebas físicas

Titulares:

Presidente: Coronel de la Guardia Civil don Antonio Espinosa Suárez.

Vocales:

Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Alcalá Aguilera.
Comandante de la Guardia Civil don José Labrador Villalba.
Comandante de la Guardia Civil don Francisco Ignacio Román.
Comandante de la Guardia Civil don Felipe Peregrina Salazar.
Capitán de la Guardia Civil don Mariano Vicente García.
Capitán de la Guardia Civil don Francisco Duque Reboto.

Suplentes:

Presidente: Coronel de la Guardia Civil don Francisco Ferrer Gil.

Vocales:

Comandante de la Guardia Civil don Pedro Palacios Romero.
Comandante de la Guardia Civil don Francisco Ortiz Clavero.